TUNEL PIPE S.A.S.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Diana Carolina Claro Gallo identificada con C.C. 1.090.416.464 de Cúcuta y con Tarjeta Profesional No 179920-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de TUNEL PIPE S.A.S. identificada con NIT 901.385.586-4 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 1 días del mes de junio de 2026

Diana C. Claro.

DIANA CAROLINA CLARO GALLO
C.C. 1.090.416.464
Revisor Fiscal
TUNEL PIPE S.A.S.